



Outlook

CONTESTACIÓN REQUERIMIENTO CHUBB || 2023-00234, 2016-00097, EPS FAMISANAR LTDA. vs MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A., FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mié 14/05/2025 16:25

Para notificaciones@famisanar.com.co <notificaciones@famisanar.com.co>; ygarcia@araabogados.com.co <ygarcia@araabogados.com.co>; notificaciones.judiciales@adres.gov.co <notificaciones.judiciales@adres.gov.co>; fiducoldex@fiducoldex.com.co <fiducoldex@fiducoldex.com.co>; jadmin68bt@cendoj.ramajudicial.gov.co <jadmin68bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (873 KB)

chubb 11001-3334-003-2023-00234-00.pdf;

Señores

JUZGADO SESENTA Y OCHO (68) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. – SECCIÓN TERCERA.

RADICACIÓN: 11001-3334-003-2023-00234-00

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.

DEMANDANTE: ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA – EPS FAMISANAR LIMITADA.

DEMANDADOS: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, ahora ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD; En su condición de integrantes del CONSORCIO SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS SAYP 2011: FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. “FIDUCOLDEX” y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. “FIDUPREVISORA S.A.”; En su condición de integrantes de la UNIÓN TEMPORAL NUEVO FOSYGA – UNIÓN TEMPORAL FOSYGA 2014: GRUPO ASESORÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS SOCIEDAD ANONIMA; SERVIS OUTSOURCING INFORMÁTICO S.A.S. y CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S..

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de **CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.**, como consta en el expediente, me permito CONTESTAR EL REQUERIMIENTO realizado mediante auto del 8 de mayo de 2025.

En ese sentido, me permito aportar copia simple del Contrato de Encargo Fiduciario para la administración de los Recursos del FOSYGA No. 242 de 2005, celebrado entre el Ministerio de la Protección Social y Consorcio FIDUFOSYGA 2005, obtenido de la página web de esa entidad pública.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments